

**NOTICIAS HISTÓRICAS  
DE LAS TRES PROVINCIAS VASCONGADAS,  
EN QUE SE PROCURA INVESTIGAR  
EL ESTADO CIVIL ANTIGUO  
*DE ALAVA, GUIPUZCOA Y VIZCAYA,  
Y EL ORIGEN DE SUS FUEROS.***

**PARTE I.  
ESTADO CIVIL ANTIGUO.**

**POR EL DR. D. JUAN ANTONIO LLORENTE,  
PRESBITERO, CANONIGO DE LA SANTA IGLESIA PRI-  
MADA DE TOLEDO, ACADEMICO CORRESPONDIENTE DE  
LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA.**

**TOMO I.**

**MADRID EN LA IMPRENTA REAL  
AÑO DE 1806.**



# ÍNDICE

SOL	DE LOS CAPÍTULOS DE ESTE TOMO.
QVI	
CAP. I.	<i>Del estado civil de las tres provincias vascongadas en el tiempo de la dominacion romana.....</i>
	<i>Pág. 2</i>
CAP. II.	<i>Del que tuvieron durante la dominacion gótica.....</i>
	<i>25</i>
CAP. III.	<i>De Alava, Guipúzcoa y Vizcaya en tiempo de la invasion sarracénica y reinado de don Pelayo.....</i>
	<i>31</i>
CAP. IV.	<i>De Alava, Guipúzcoa y Vizcaya en los reinados de Favila y Alonso I el Católico.....</i>
	<i>40</i>
CAP. V.	<i>De las tres provincias en tiempo del rey don Fruela.....</i>
	<i>47</i>
CAP. VI.	<i>De Alava, Guipúzcoa y Vizcaya en tiempo de los reyes Aurelio, Silon, Mauregato, Bermudo I, Alfonso II y Ordoño I.....</i>
	<i>52</i>
CAP. VII.	<i>De Alava en el reinado de don Alonso III el Grande.....</i>
	<i>63</i>
CAP. VIII.	<i>De Guipúzcoa en el mismo tiempo.....</i>
	<i>71</i>
CAP. IX.	<i>De Vizcaya en el mismo reinado.....</i>
	<i>75</i>
CAP. X.	<i>De Alava en el siglo x.....</i>
	<i>86</i>
CAP. XI.	<i>De Guipúzcoa en el propio siglo.....</i>
	<i>103</i>
CAP. XII.	<i>De Vizcaya en el mismo siglo x.....</i>
	<i>108</i>
CAP. XIII.	<i>De Alava en el siglo xi.....</i>
	<i>118</i>
CAP. XIV.	<i>De Guipúzcoa en el mismo tiempo.....</i>
	<i>130</i>
CAP. XV.	<i>De Vizcaya en el propio siglo xi.....</i>
	<i>134</i>
CAP. XVI.	<i>De Alava, Guipúzcoa y Vizcaya en el reinado de don Alonso VI.....</i>
	<i>145</i>
CAP. XVII.	<i>De las mismas tres provincias en el reinado de doña Urraca.....</i>
	<i>157</i>
PARTE I.	

•M oí los subtítulos el volumen que se titula  
•El mundo. **CAPITULO PRIMERO.**

Deberá ser útil de las tres provincias vascongadas  
en el tiempo de la dominación romana en España.

1. Alava, Guipúzcoa y Vizcaya son las tres provincias cuyo estado civil antiguo pretendo investigar. En vano buscáremos estos nombres hasta el siglo IX; pero su territorio es conocido desde mucho antes. La combinación de los historiadores y geógrafos antiguos con los de la edad media nos hace ver que sus moradores en tiempo del emperador Augusto pertenecieron á las regiones de los Autrigones, Caristos, Vardulos y Vascones. Algunos quisieron persuadir que los Cantabros ocupaban el país vascongado, pero sin suficiente fundamento. Todo pende de conocer bien la línea oriental de la región de Cantabria, para lo qual es preciso consultar á los escritores originales.

2. Claudio Tolomeo describiendo la España tarraconense de su siglo, que alcanzó al de Augusto, comenzó por la costa del Océano Occidental, y dixo que después de la embocadura del río Duero se seguían los Gallegos bracarenses, después los Gallegos lucenses; pero que el lado setentrional, sobre el qual está el Océano cantábrico, se describia en esta forma: después del promontorio Nerio, otro promontorio en que están las aras de Sexto; las puertas del río Vir y otro promontorio. En el grande puerto de los Gallegos lucenses, Flavio Brigancio: el promontorio Lapacia Coru, que tam-